

- DPyE



Comonfort, Gto. 07 de octubre de 2025  
**Asunto:** Informe de Auditoría de Matrícula,  
primer semestre del año 2025  
UIG/OF-REC/75-2024

Dr. Carlos Iván Moreno Arellano  
Director General de Educación Superior Universitaria e Intercultural  
**PRESENTE**

Estimado Dr. Carlos Iván Moreno, me es grato saludarlo, en cumplimiento a la auditoría externa de Matrícula 2025-1, adjunto al presente la siguiente información solicitada.

- 1.- Informe de resultados de la auditoria a la matrícula correspondiente al primer semestre del año 2025 de la Universidad Intercultural del Estado de Guanajuato.
- 2.- Informe semestral específico sobre la ampliación de la matrícula.
- 3.- Acuse de recibido del oficio mediante el cual se presentó el informe de resultados de la matrícula auditada ante la cámara de Diputados.

Sin otro particular quedo a sus distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE



Dr. Felipe de Jesús Závala Ponce  
Universidad Intercultural del Estado de Guanajuato  
Encargado de Despacho de la Rectoría

253805



*ACVSC*

Comonfort, Gto. 07 de octubre de 2025

**Asunto:** Informe de Auditoría de Matrícula,  
primer semestre del año 2025

Kenia López Rabadán

Presidenta de la mesa Directiva de la Cámara de Diputados LXVI Legislatura

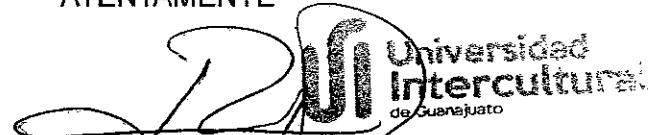
**PRESENTE**

Muy apreciable presidenta de la Cámara de Diputados

Con el propósito de dar cumplimiento en términos de lo establecido en el artículo 35, fracción III, del presupuesto de egresos de la Federación (PEF) del ejercicio 2025, y por instrucciones del Director General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI), me permito enviar adjunto al presente el informe de resultados de la Auditoria a la Matrícula correspondiente al primer semestre del año 2025 de la Universidad Intercultural del Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo a sus distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE



**Dr. Felipe de Jesús Zavala Ponce**

Universidad Intercultural del Estado de Guanajuato

Encargado de Despacho de la Rectoría

001141

PODER LEGISLATIVO FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

2025 OCT 20 AM11:43

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C.

DR. FELIPE DE JESÚS ZAVALA PONCE  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO  
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025; las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Primer informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural del Estado de Guanajuato.

## OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Primer semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción iii, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025.

## ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Secretaría Académica, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo o escuela/facultad. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI/SES/SEP es de 135<sup>1</sup> alumnos y la muestra que se revisó es de 36 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Primer informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

AMOCVIES

## RESULTADOS

### 1. Soporte de aspirantes a la Institución.

El *Informe DGESUI/SES/SEP*, no contiene información referente a los aspirantes.

### 2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 135 alumnos no presenta duplicidad

### 3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI/SES/SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el *Informe DGESUI/SES/SEP* (reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Secretaría Académica de la Universidad Intercultural del Estado de Guanajuato.

### 4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de la Secretaría Académica.

### 5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI/SES/SEP* y la Estadística 911

No aplica.

### 6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 98.51% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

#### Recomendación.

La Secretaría Académica deberá integrar y actualizar el expediente escolar completo del alumno, en cumplimiento de los requisitos que se establecen.



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C.

## 7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI/SES/SEP y fecha de corte al 30 de marzo de 2025.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	-----	-----	-----
TSU/PA	-----	-----	-----
Licenciatura	0	135	135
Especialidad	-----	-----	-----
Maestría	-----	-----	-----
Doctorado	-----	-----	-----
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>135</b>	<b>135</b>

## 8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Intercultural del Estado de Guanajuato a la fecha de corte con respecto al año anterior (30 marzo 2025/30 marzo 2024) es por la cantidad de -23 alumnos, como se muestra en la tabla siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESUI/SES/SEP de 30/03/2025	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el informe de auditoría externa de 30/03/2024	Variación
Media Superior	-----	-----	-----
TSU/PA	-----	-----	-----
Licenciatura	135	158	-23
Especialidad	-----	-----	-----
Maestría	-----	-----	-----
Doctorado	-----	-----	-----
<b>Total</b>	<b>135</b>	<b>158</b>	<b>-23</b>

Porcentaje de variación global de la matrícula: -14.55%



AMOCVIES

# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

## CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Intercultural del Estado de Guanajuato es razonablemente confiable, determinando un 99.50% de concordancia entre los datos contenidos en el Primer informe semestral de matrícula 2025 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad Intercultural del Estado de Guanajuato, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Aunado a lo anterior, con esta auditoría se contribuye al cumplimiento de la meta 4.3 "De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a un formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria" del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4 "Educación de calidad" y de la meta 16.6 "Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas" del ODS número 16 "Paz, justicia e instituciones sólidas", ambas de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Finalmente, es importante anotar y que se toma como marco de referencia, en congruencia y observancia a los Principios Fundamentales de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización números 30 "Código de Ética" y 400 "Principios Fundamentales de la Auditoría de Cumplimiento", así como supletoriamente las Normas Internacionales para Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI por sus siglas en inglés), emitidas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI por sus siglas en inglés), ISSAI 130 "Código de Ética" y ISSAI 400 "Principios de Auditoría de Cumplimiento".

En la ciudad de Comonfort del Estado de Guanajuato, 25 de agosto de 2025.

ATENTAMENTE

---

Dr. José Jafet Noriega Zamudio  
Presidente del Consejo Directivo de la  
AMOCVIES, A. C.

---

Mtra. Hannia Ingrid Salinas González  
Contralora General de la Universidad  
Autónoma del Estado de Hidalgo



EDUCACIÓN



SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



GUANAJUATO

GOBIERNO DE LA GENTE



Universidad  
Intercultural  
de Guanajuato

## INFORME SEMESTRAL ESPECIFICO SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA EN LA UIEG

En el periodo comprendido de marzo 2024 a marzo 2025, la Universidad Intercultural del Estado de Guanajuato, presento una variación en su matrícula de 14.55% esto debido a que el ingreso a la universidad es en septiembre del 2024 y los movimientos que se reflejaron son bajas del cuatrimestre mayo-agosto, septiembre-diciembre 2024, no habiendo mayor movimiento en la matrícula.

ATENTAMENTE



**Dr. Felipe de Jesús Zavala Ponce**

Universidad Intercultural del Estado de Guanajuato

Encargado de Despacho de la Rectoría